

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### TRÁMITE DE REPORTES CIUDADANOS

#### COORDINACIÓN DE SALUD, SANIDAD Y CONTROL CANINO

El Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, a través del área de Coordinación de Salud, Sanidad y Control Canino, en cumplimiento a lo dispuesto por la normativa en materia de protección de datos personales, informa lo siguiente:

#### Denominación del responsable

El Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, a través del área de Coordinación de Salud, Sanidad y Control Canino, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

#### Domicilio del responsable

Calle Benito Juárez No. 9, Colonia Centro, Emiliano Zapata, Hidalgo, C.P. 43960.

#### Finalidades del tratamiento de los datos personales

Los datos personales que se recaben serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Recibir, registrar y atender reportes ciudadanos relacionados con temas de salud pública, sanidad y control canino.
- Dar seguimiento a las solicitudes, quejas o denuncias presentadas por la ciudadanía.
- Identificar al ciudadano reportante para efectos de contacto y retroalimentación.
- Canalizar los reportes a las áreas competentes para su atención.
- Realizar visitas de verificación o inspección, en su caso.
- Generar registros administrativos y estadísticos de los reportes recibidos.
- Atender requerimientos de información por parte de autoridades competentes.
- Cumplir con obligaciones legales en materia de salud pública, protección animal, transparencia y rendición de cuentas.

## Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Para el cumplimiento de las finalidades señaladas, se podrán recabar los siguientes datos personales:

- Nombre completo del ciudadano reportante.
- Domicilio.
- Número telefónico de contacto.
- Correo electrónico, en su caso.
- Ubicación del hecho reportado.
- Descripción del reporte o incidente.
- Firma del reportante, en su caso.

Se informa que, de manera general, para este trámite no se recaban datos personales sensibles; sin embargo, en casos específicos podrían recabarse datos relacionados con condiciones de salud o situaciones particulares que deberán ser tratados bajo estrictas medidas de seguridad y confidencialidad.

## Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

1. El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en las siguientes disposiciones:
2. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 6 y 16.
3. Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
4. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.
5. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
6. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.
7. Ley General de Salud.
8. Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.
9. Reglamentos municipales en materia de salud, sanidad y protección animal.
10. Demás disposiciones legales y administrativas aplicables.

## Transferencia de datos personales

Se informa que los datos personales recabados podrán ser transferidos a autoridades sanitarias, administrativas, de protección animal o jurisdiccionales competentes, cuando sea necesario para la atención del reporte o exista una obligación legal.

Dichas transferencias no requerirán del consentimiento del titular cuando se encuentren previstas en la legislación aplicable.



**DIF**  
Municipal  
Emiliano Zapata  
2024-2027



Gobierno Municipal  
2024-2027  
**Emiliano  
Zapata**  
*¡Avanzamos juntos!*

**Coordinación de  
Salud, Sanidad y  
Control Canino**

### **Plazo de conservación de los datos personales**

Los datos personales proporcionados serán conservados durante el tiempo necesario para atender y dar seguimiento al reporte ciudadano, así como para el cumplimiento de obligaciones legales y administrativas. Posteriormente, serán resguardados conforme a los plazos establecidos en el catálogo de disposición documental y la normativa archivística aplicable.

### **Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los derechos ARCO**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal cuando esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); solicitar la eliminación de sus datos personales de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento no se apega a lo dispuesto en la normatividad (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar su solicitud ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, ubicada en Palacio Municipal, Calle 5 de Mayo esquina con Benito Juárez s/n, Colonia Centro, Emiliano Zapata, Hidalgo, C.P. 43960, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente dirección electrónica: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

La solicitud deberá cumplir con los requisitos establecidos en la legislación aplicable en materia de protección de datos personales.

### **Datos de contacto de la Unidad de Transparencia**

Unidad de Transparencia del Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo  
Domicilio: Palacio Municipal, Calle 5 de Mayo esquina con Benito Juárez s/n,  
Colonia Centro, Emiliano Zapata, Hidalgo, C.P. 43960.  
Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.  
Correo electrónico institucional: [transparencia@emiliano.gov.mx](mailto:transparencia@emiliano.gov.mx)



**DIF**  
Municipal  
Emiliano Zapata  
2024-2027



Gobierno Municipal  
2024-2027  
**Emiliano Zapata**  
¡Avanzamos Juntos!

**Coordinación de  
Salud, Sanidad y  
Control Canino**

### Sitio donde podrá consultar el Aviso de Privacidad Simplificado

El aviso de privacidad simplificado podrá ser consultado en las oficinas de la Coordinación de Salud, Sanidad y Control Canino del Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo.

### Cambios al aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades administrativas o por otras causas. Cualquier modificación será dada a conocer a través de la página web oficial del municipio:  
<https://emiliano.z.gob.mx>



T.L.C. MARIA DE LOS ANGELES ALVARADO HERNANDEZ  
**COORDINACIÓN DE  
SALUD Y SANIDAD  
MUNICIPAL**  
COORDINADORA DE SALUD, SANIDAD Y CONTROL CANINO  
EMILIANO ZAPATA  
*¡Avanzamos Juntos!*

Elaboro : T.L.C. MARIA DE LOS ANGELES ALVARADO HERNANDEZ